

**MODIFICACIÓN No. 04
INVITACIÓN PÚBLICA
INDC-028-2016**

ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA QUE INCLUYE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS INDICADOS EN EL ANEXO TÉCNICO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN INFORMÁTICA

En atención a las observaciones presentadas por la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS AG LTDA el día 05 de agosto de 2016 a las 11:26 a.m. y al análisis realizado por la entidad frente a cada una de ellas y teniendo en cuenta las respuestas concedidas, se realizan los siguientes modificaciones a la referida invitación.

PRIMERO. Se modifica los siguientes numerales: “7. EQUIPO DE TRABAJO”; “7.1. CERTIFICACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”.

7. EQUIPO DE TRABAJO

Rol	No. de Personas	Experiencia Mínima.
GERENTE DE PROYECTO Profesional Universitario en Ingeniería o Administración de Empresas	1 (Dedicación 50%)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia general acumulada en el ejercicio de la profesión igual o superior a cinco (5) años contados a partir de la fecha de terminación de materias. ▪ Acreditar certificación PMP (Project Management Professional), vigente. ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos relacionados con el objeto de la presente invitación, en los últimos tres (3) años. ▪ Acreditar al menos una (1) de las siguientes certificaciones: CISSP (Certified Information Systems Security Professional) – ISC2 o CISM (Certified Information Security

Rol	No. de Personas	Experiencia Mínima.
		Manager) – ISACA o Auditor Líder ISO 27001:2013.
AUDITOR LIDER Profesional Universitario en Ingeniería (Sistemas, industrial, automatización o electrónico)	1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia general acumulada en el ejercicio de la profesión igual o superior a cinco (5) años contados a partir de la fecha de terminación de materias. ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos relacionados con el objeto de la presente invitación en los últimos tres (3) años, desempeñando funciones de Auditor Líder (norma ISO 27001) en al menos uno de ellos. ▪ Acreditar certificación Auditor Líder ISO 27001:2013. ▪ Acreditar al menos dos (2) de las siguientes certificaciones: CISSP (Certified Information Systems Security Professional) - ISC2, CISA (Certified Information Systems Auditor)- ISACA o CISM (Certified Information Security Manager) – ISACA.
INGENIERO SENIOR Profesional Universitario en Ingeniería (Sistemas, industrial, automatización o electrónico)	3 (Dedicación 100%)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia general acumulada en el ejercicio de la profesión igual o superior a tres (3) años contados a partir de la fecha de terminación de materias. ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos relacionados con el objeto de la presente invitación, en los últimos tres (3) años. ▪ Acreditar al menos una (1) de las siguientes certificaciones: CISSP (Certified Information Systems Security Professional) - ISC2 o CISA (Certified Information Systems Auditor)- ISACA o CISM (Certified Information Security Manager) – ISACA o Auditor Líder ISO 27001:2013. ▪ Uno (1) de los tres (3) debe acreditar la certificación CEH (Certified Ethical Hacker). ▪ Uno (1) de los tres (3) debe acreditar la

Rol	No. de Personas	Experiencia Mínima.
		certificación BCLS 2000 (Administración Continuidad de Negocio) – DRI o ABCP - Associate Business Continuty Professional – DRI o CBCP – Certified Business Continuty Professional – DRI o APSCP – Associate Public Sector Continuity Professional – DRI o MBCP – Master Business Continuty Professional – DRI o CPSCP – Certified Public Sector Continuity Professional – DRI o Auditor Líder ISO 22301.
INGENIERO JUNIOR Profesional Universitario en Ingeniería (Sistemas, industrial, automatización o electrónico)	3 (Dedicación 100%)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia general acumulada en el ejercicio de la profesión igual o superior a tres (3) años contados a partir de la fecha de terminación de materias. ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos relacionados con el objeto de la presente invitación, en los últimos tres (3) años. ▪ Acreditar al menos una (1) de las siguientes certificaciones: CompTIA Security+ o Auditor Líder ISO 27001:2013 o Auditor Interno ISO 27001:2013. ▪ Uno (1) de los tres (3) debe acreditar la certificación CDFE - Certified Fraud Examiners) o CHFI – Computer Hacking Forensic Investigator. ▪ Uno (1) de los tres (3) debe acreditar la certificación IPv6 Forum Certified Network Engineer Silver o IPv6 Forum Certified Network Engineer Gold.
LIDER DE CALIDAD Profesional Universitario en Ingeniería (Sistemas, industrial, automatización, electrónica) o Administrador de Empresas o Economista	1 (Dedicación 50%)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia general acumulada en el ejercicio de la profesión igual o superior a cinco (5) años contados a partir de la fecha de terminación de materias. ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos, como Líder de Calidad o Auditor Líder (norma ISO 9001), en los últimos tres (3) años.

Rol	No. de Personas	Experiencia Mínima.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber participado en la implementación de dos (2) proyectos relacionados con el objeto de la presente invitación, en los últimos tres (3) años. ▪ Acreditar certificación Auditor Líder ISO 9001.

Los demás profesionales que el OFERENTE estime convenientes para el desarrollo y ejecución del proyecto.

Nota 1. Las certificaciones a través de las cuales se acredite tanto la experiencia general, como la específica del equipo de trabajo, deben ser expedidas por la(s) Empresa(s) para la(s) cual(es) se realizaron los trabajos y deberán contener, como mínimo: Nombre o razón social del contratante, nombre del contratista, objeto del contrato, fecha de iniciación y terminación del contrato y venir debidamente suscritas por la persona facultada para expedir dicho documento.

Nota 2. Tanto la experiencia general como la específica se contarán a partir de la fecha de terminación de materias, por lo cual deberá allegarse fotocopias de los títulos y actas de grado, las certificaciones respectivas, o los documentos idóneos que así lo acrediten.

Nota 3. No se aceptarán los traslapes de tiempo con certificaciones que especifiquen una dedicación de tiempo completo.

Nota 4. Para efectos de determinar los requerimientos mínimos de experiencia general y específica acumulada, la Imprenta Nacional de Colombia realizará la sumatoria de los tiempos de ejecución relacionados exclusivamente en cada una de las certificaciones válidas.

Nota 5. Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por entidades públicas o privadas. No se tendrán en cuenta copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación, o actas de recibo final, o de un documento en el que certifique el cumplimiento a satisfacción.

Nota 6. Dentro de la experiencia específica no se aceptarán certificaciones por docencia.

Nota 7. Salvo que la Imprenta Nacional de Colombia acuerde lo contrario, no se efectuarán cambios en la composición del equipo de trabajo. Si fuere necesario sustituir a algún integrante del equipo de trabajo, por cualquier motivo que escape al razonable control del contratista, éste lo reemplazará de inmediato por otra persona con calificaciones iguales o superiores a las de la persona reemplazada.

Nota 8. Si la Imprenta Nacional de Colombia, i) tiene conocimiento de que un integrante del equipo de trabajo se ha comportado de manera inaceptable o ha sido acusado de cometer una acción penal, o ii) tiene motivos razonables para estar insatisfecho con el desempeño de cualquier integrante del equipo de trabajo, en tales casos el contratista, a petición por escrito de la Imprenta

Imprenta Nacional de Colombia
 Carrera 66 No. 24-09
 Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
 e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co



nacional de Colombia expresando los motivos para ello, lo reemplazará por otra persona cuya idoneidad y experiencia sean aceptables para la Imprenta Nacional de Colombia.

Nota 9. El contratista no podrá reclamar el reembolso de ningún gasto adicional resultante de la remoción y/o sustitución de algún integrante del equipo de trabajo, o inherente a ésta.

Nota 10. La Imprenta Nacional de Colombia se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.

Nota 11: Se podrán subsanar aspectos de las certificaciones de experiencia, mediante una certificación debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla al interior de la empresa para la cual se realizaron los trabajos.

Nota 12. La Imprenta Nacional de Colombia, para salvaguardia de los principios de transparencia, lealtad e igualdad, evaluará sólo las certificaciones que cumplan con el requisito de experiencia mínima.

7.1. CERTIFICACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El auge por la demostración de conocimientos ya sea técnicos o teóricos sobre temas usualmente relacionados con tecnología va en aumento, es por ello que las certificaciones son una medida muy útil y valorada en procesos de contratación bajo la modalidad Concurso de Méritos.

En el ámbito de la seguridad de la información existen múltiples certificaciones con validez nacional e internacional, algunas de ellas asociadas directamente a tecnologías de fabricantes, otras más genéricas o especializadas en normativas o estándares.

Las certificaciones en seguridad de la información demuestran prueba de conocimientos y pericia en temas de seguridad, tales como seguridad de las comunicaciones, seguridad de la infraestructura, criptografía, control de acceso, autenticación, ataques externos y seguridad operativa y de la organización.

A continuación se encuentran las certificaciones en seguridad de la información que serán tenidas en cuenta para asegurar la idoneidad de los integrantes del equipo de trabajo:

- CISSP (Certified Information Systems Security Professional) - ISC2.
- CISA (Certified Information Systems Auditor) - ISACA.
- CISM (Certified Information Security Manager) – ISACA.
- Auditor Líder BS7799-2.
- Auditor Líder ISO 27001:2013.
- Auditor Interno ISO 27001.
- GSEC (GIAC Security Essentials Certification) – GIAC.
- BCLS 2000 (Administración Continuidad de Negocio) – DRI.
- ABCP - Associate Business Continuty Professional – DRI.
- CBCP – Certified Business Continuty Professional – DRI.

- APSCP – Associate Public Sector Continuity Professional – DRI.
- MBCP – Master Business Continuity Professional – DRI.
- CPSCP – Certified Public Sector Continuity Professional – DRI.
- Auditor Lider ISO 22301.
- PMI-RMP (PMI Risk Management Professional) – PMI.
- CompTIA Security+.
- CEH (Certified Ethical Hacker).
- CDFE - Certified Fraud Examiners).
- CHFI – Computer Hacking Forensic Investigator.
- IPv6 Forum Certified Network Engineer Silver.
- IPv6 Forum Certified Network Engineer Gold.